

DALC.DPWC.163.2020

Callao, 27 de julio de 2020

Señor

JUAN CARLOS ANDONAIRE CACEDA

Apoderado

TERMINALES PORTUARIOS PERUANOS S.A.C.

Av. Antonio Miro Quesada N° 425, Of. 1210 (Prisma Tower), Magdalena del Mar

Presente. –

Referencia: Expediente N° 064-2020-RCL/DPWC

De nuestra consideración:

Por la presente damos respuesta al reclamo de fecha 6 de julio de 2020, mediante el cual nos reclaman la anulación de la Factura N° F003-00042894 ascendente a USD 709.18 (setecientos nueve con 18/100 Dólares Americanos) incluido IGV emitida por concepto de cargo por contenedor recibido para embarque, no embarcado y entregado, movimientos extras en el patio (porción tierra), energía, monitoreo de *reefers* y recepción de contenedor *reefer* de exportación – embarque directo según indican, debido a que existiría un error en la facturación por parte de **DP WORLD CALLAO S.R.L.**

Luego de las investigaciones realizadas, hemos determinado anular la factura objeto de reclamo. En ese sentido, a efectos de realizar los trámites administrativos para la emisión de la Nota de Crédito, solicitamos se comunique con la Srta. Marzia Gallo al teléfono 206-6474 y/o correo electrónico Marzia.Gallo@dpworld.pe

Atentamente,


Francisco Roman Ortiz
Apoderado

DP World Callao S.R.L.
Terminal Portuario Muelle Sur
Avenida Manco Cápac 113
Callao - Perú
T: + 511 2066500

dpworldcallao.com.pe